

## **PLAN DE MEJORA 2021-2022**

Para la realización de este documento, nos hemos basado en los siguientes aspectos:

- a. El análisis de los resultados académicos del curso escolar 2020-2021.
- b. Los Indicadores Homologados de septiembre de 2021.
- c. La Memoria de Autoevaluación 2020-2021.
- d. Reunión informativa para el presente curso escolar que se mantuvo con la Inspección a principio de curso para tener en cuenta la prioritaria 1.
- e. Los objetivos generales del Proyecto de Dirección que se plantea para próximo mandato, si procede.

Así, planteamos los siguientes objetivos a conseguir para el presente curso escolar, que al mismo tiempo serán los principales objetivos que se plantean en el Plan de Centro:

### OBJETIVOS GENERALES:

1.- DESARROLLAR ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA ABORDAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

2.- LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ESCOLARES Y LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE MEJORA ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

3.- MEJORAR LA COORDINACIÓN DEL CENTRO ORIENTADA A LA EFICACIA DE LA CONSECUCIÓN Y MEJORA DE LOS LOGROS ESCOLARES DE TODO EL ALUMNADO.

A continuación se matizan estos objetivos:

1.- DESARROLLAR ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA ABORDAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

**1.1. Poner en situación al alumnado al integrar los aprendizajes, diseñando en el aula situaciones en las que deben ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva en diferentes contextos, sobre todo para practicar la destreza de la MEDIACIÓN y otras actividades de la lengua de forma homogénea a nivel de centro.**

**Situación de partida:** Dada la novedad de la implantación de esta destreza en el currículum, no hay un banco de recursos suficientes en francés para practicar esta destreza en los distintos niveles e idiomas. Además, se necesita más formación por parte del claustro, ya que el año pasado y el anterior no todo el claustro actual recibió dicha formación.

**Indicadores de calidad:**

- Registro de programación de aula usando esta destreza.
- Aumento de aprobados en Mediación en un 5% con respecto a los Indicadores Homologados del año 2020-2021, especialmente los cursos de certificación.

**Responsables:** Tutores/as.

**Control:** DOFEIE, jef@s departamentos didácticos, equipo directivo.

<b>PLAN DE ACTUACIÓN</b>			
<p><b>1ª Medida:</b> Elaborar un banco de recursos y actividades de mediación en francés y revisar los de inglés en drive. Puesta en práctica en la clase de este material.</p> <p><b>Indicadores de calidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos con banco de recursos y actividades de mediación en ambos idiomas en drive en los dos idiomas.</li> <li>- Aumento de aprobados en Mediación y demás destrezas en un 5% con respecto a los Indicadores Homologados del año 2020-2021, especialmente los cursos de certificación.</li> </ul>			
<p><b>Temporalización:</b> A lo largo del curso, especialmente en el primer cuatrimestre.</p>	<p><b>Control. Personal responsable:</b> Claustro</p>	<p><b>Medición del indicador de calidad:</b> Iniciado En proceso Conseguido</p>	<p><b>Seguimiento: Firmas revisión del plan</b> <b>(una por cada cuatrimestre)</b></p>

**2ª Medida:** Formación en cascada en sesiones de claustro o directa a través de cursos de formación para el profesorado.

**Indicador de calidad:**

- Documento rellenable para formación de profesorado compartido en drive.
- Actas de claustro y DOFEIE.

<b>Temporalización:</b>  A lo largo del curso.	<b>Control. Personal responsable:</b>  Claustro	<b>Medición del indicador de calidad:</b>  Iniciado En proceso Conseguido	<b>Seguimiento: Firmas revisión del plan</b>  <b>(una por cada trimestre)</b>
--	---	---	---

**3ª Medida:** Compartir recursos didácticos con los centros con los que nos coordinamos de CEPER e IES, prestar mayor énfasis en la coordinación sobre la Mediación.

**Indicador de calidad:**

- Documento rellenable para formación de profesorado compartido en drive.
- Actas de departamento, ETCP, claustro y DOFEIE, IES, CEPER
- Aumento de aprobados en Mediación y demás destrezas en un 5% con respecto a los Indicadores Homologados del año 2020-2021, especialmente los cursos de certificación.

<b>Temporalización:</b>  A lo largo del curso.	<b>Control. Personal responsable:</b>  Claustro	<b>Medición del indicador de calidad:</b>  Iniciado En proceso Conseguido	<b>Seguimiento: Firmas revisión del plan</b>  <b>(una por cada trimestre)</b>
--	---	---	---

**1.2. Utilizar plataformas didácticas homogéneas homologadas por la Consejería, como Moodle o Google Suite como recursos tanto en la enseñanza presencial como en la modalidad semipresencial para favorecer el desarrollo de actividades y tareas relevantes para el alumnado, integrando especialmente los recursos TIC de forma eficaz y homologada en el centro, de forma que los recursos para los niveles se aprovechen y compartan de un año para otro con el mismo perfil, independientemente del o la docente que tenga un perfil determinado.**

**Situación de partida:** Este curso hemos arrancado con el uso por primera vez desde el principio de curso con Google Classroom, Drive, correo electrónico desde la cuenta de educaand de la escuela, etc.

### Indicadores de calidad:

- Aumento de aprobados en un 5% con respecto a los Indicadores Homologados del año 2020-2021.

**Responsables:** claustro, según el perfil de cada uno.

<b>PLAN DE ACTUACIÓN</b>			
<b>1.2.- 1ª Medida:</b> El claustro debe formarse y usar Moodle, Google Suite, Séneca, Cuaderno Séneca del profesorado o herramientas que se utilicen a nivel de centro para la creación de clases, departamentos, y creación de correos electrónicos corporativos educaand o Séneca con el perfil de tutor/a, jefe/a de departamento, directora, secretario, jefe de estudios, etc. <b>Indicadores de calidad:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Actas DOFEIE, claustro.</li><li>- Aumento de aprobados en un 5% con respecto a los Indicadores Homologados del año 2020-2021, especialmente los cursos de certificación.</li></ul>			
<b>Temporalización:</b> A lo largo del curso.	<b>Control. Personal responsable:</b> Coordinador TDE Jefe DOFEIE. Claustro Equipo directivo	<b>Medición del indicador de calidad:</b> Iniciado En proceso Conseguido	<b>Seguimiento: Firmas revisión del plan</b> <b>(una por cada cuatrimestre)</b>

**1.3. Evitar abandono escolar y atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades e intereses durante la cuarentena, posible confinamiento u otras posibles causas, utilizando materiales didácticos multimedia homogéneos para profesorado y alumnado, tipo Moodle o Google Suite, página web, como recursos tanto en la enseñanza presencial como en la modalidad semipresencial y a distancia para favorecer el desarrollo de actividades y tareas relevantes para el alumnado, integrando especialmente los recursos TIC de forma eficaz y homologada en el centro.**

**Situación de partida:** Los y las docentes estamos usando educaand desde el principio de curso. El alumnado debería utilizar también educaand o Séneca para la comunicación con el profesorado para asegurarse la protección de datos.

**Plan de actuación:** Remítase al plan de actuación de los objetivos 1.1. y 1.2.

**1.4. Fomentar el protagonismo y autoaprendizaje del alumnado con el uso del Portfolio y Biblioweb, además de los recursos físicos de la escuela a través de los recursos online de la página web de la escuela.**

**Situación de partida:** El año pasado se hizo un estudio profundo del Portfolio, aunque en algunos casos no se pudo poner en práctica las decisiones tomadas.

Por otra parte, aprovechando las prácticas de dos alumnas en Gestión de administración, se realizó gran parte del inventario de la biblioteca en Séneca, aunque no se está llevando a cabo el préstamo por medio de esta vía por falta de formación de esta aplicación.

**Indicadores de calidad:**

- Aumento de aprobados en un 5% con respecto a los Indicadores Homologados del año 2020-2021.
- Evitar el abandono escolar reduciéndolo en un 2% con respecto a los Indicadores Homologados del año pasado.
- Registro de uso de Portfolio y Biblioweb en Séneca.

**Responsables:** Tutores/as, claustro.

<b>PLAN DE ACTUACIÓN</b>			
<p><b>1.4.-1ª Medida:</b> El profesorado, una vez se forme en el uso de estas herramientas por medio de formación externa o formación en cascada, deberá enseñar al alumnado el uso de estas herramientas, tanto Portfolio, Biblioweb y recursos en la página web de la escuela para progreso en la enseñanza del idioma.</p> <p><b>Indicadores de calidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de departamentos, ETCP, claustro, Consejo Escolar.</li> <li>- Aumento de aprobados en un 5% con respecto a los Indicadores Homologados del año 2020-2021, especialmente los cursos de certificación.</li> </ul>			
<p><b>Temporalización:</b> A lo largo del curso, especialmente en el primer cuatrimestre.</p>	<p><b>Control. Personal responsable:</b> Tutores/as en dar a conocer estas herramientas al alumnado.  Je@s departamentos, equipo directivo, coordinadora TDE.</p>	<p><b>Medición del indicador de calidad:</b> Iniciado En proceso Conseguido</p>	<p><b>Seguimiento: Firmas revisión del plan (una por cada cuatrimestre)</b></p>

**1.5. Fomentar valores coeducativos, valores sociales y culturales de las lenguas estudiadas y de una mejor integración en el centro por medio de actividades complementarias y del uso de las nuevas tecnologías realizando TRABAJOS COLABORATIVOS, de INVESTIGACIÓN y ANÁLISIS CRÍTICO de la información recibida.**

**Situación de partida:** El año pasado se realizaron actividades de escucha a expertos y expertas sobre materias relacionadas con la temática coeducativa, valores sociales, etc.

**Indicadores de calidad:**

- Aumento de aprobados en un 5% con respecto a los Indicadores Homologados del año 2020-2021, especialmente los cursos de certificación.

- Evitar abandono escolar reduciéndolo en un 2% con respecto a los Indicadores Homologados del año pasado.

**Responsables:** claustro, según el perfil de cada uno.

<b>PLAN DE ACTUACIÓN</b>			
<p><b>1.5.-1ª Medida:</b> Utilizar herramientas tecnológicas como drive, genially, eTwinning, gamificación, Escuelas Amigas, con aplicaciones u otras herramientas para fomentar los valores coeducativos, sociales y culturales, realizando <b>trabajos colaborativos, de investigación y análisis crítico.</b></p> <p><b>Indicadores de calidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de DACE, DOFEIE, ETCP, claustro.</li> <li>- Registro de participación de alumnado en las actividades complementarias.</li> <li>- Aumento de aprobados en un 5% con respecto a los Indicadores Homologados del año 2020-2021, especialmente los cursos de certificación.</li> </ul>			
<p><b>Temporalización:</b> A lo largo del curso.</p>	<p><b>Control. Personal responsable:</b> Jefa DACE, jef@s departamentos, coordinadora Plan Igualdad e impulsor/a de actividades coeducativas. Tutores/as</p>	<p><b>Medición del indicador de calidad:</b> Iniciado En proceso Conseguido</p>	<p><b>Seguimiento: Firmas revisión del plan</b> <b>(una por cada cuatrimestre)</b></p>
<p><b>1.5.- 2º Medida:</b> Formarse en aquellos aspectos que ayuden a fomentar los valores sociales, como realizar cursos de Inteligencia emocional, gamificación, eTwinning, y aquellos aspectos que en definitiva mejoren los resultados escolares al sentirse parte de un grupo físico y virtual.</p> <p><b>Indicadores de calidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de DACE, DOFEIE, ETCP, claustro.</li> <li>- Registro de actividades formativas.</li> <li>- Aumento de aprobados en un 5% con respecto a los Indicadores Homologados del año 2020-2021, especialmente los cursos de certificación.</li> </ul>			
<p><b>Temporalización:</b> A lo largo del curso.</p>	<p><b>Control. Personal responsable:</b> Jefa DACE, jef@s departamentos, coordinadora Plan Igualdad e impulsor/a de actividades coeducativas.</p>	<p><b>Medición del indicador de calidad:</b> Iniciado En proceso Conseguido</p>	<p><b>Seguimiento: Firmas revisión del plan</b> <b>(una por cada cuatrimestre)</b></p>

	Coordinadora TDE. Tutores/as		
<p><b>1.5. 3ª Medida:</b> Visibilizar el trabajo del alumnado y actividades del centro y resultados escolares en las Redes Sociales.</p> <p><b>Indicadores de calidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de DACE, DOFEIE, ETCP, claustro.</li> <li>- Evidencias en RRSS.</li> <li>- Aumento de aprobados en un 5% con respecto a los Indicadores Homologados del año 2020-2021, especialmente los cursos de certificación.</li> <li>- Mantener tasas de matriculación.</li> </ul>			
<p><b>Temporalización:</b> A lo largo del curso.</p>	<p><b>Control. Personal responsable:</b> Equipo Community Manager, jef@s departamentos, coordinadora Plan Igualdad e impulsor/a de actividades coeducativas.  Dirección Coordinadora TDE. Tutores/as</p>	<p><b>Medición del indicador de calidad:</b> Iniciado En proceso Conseguido</p>	<p><b>Seguimiento: Firmas revisión del plan (una por cada cuatrimestre)</b></p>

2. LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ESCOLARES Y LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE MEJORA ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

2.1.- PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN.

**2.1.1 Aplicar procedimientos y criterios de evaluación de forma homologada, digitalizada y coordinada por el profesorado en el seno de los Departamentos Didácticos, garantizando la objetividad, EL VALOR CONTINUO, formativo y orientador de la evaluación.**

**Situación de partida:** El año pasado el profesorado recogía las notas del alumnado a lo largo del curso en la ficha del alumnado en un pen drive para favorecer la protección de datos del alumnado, lo que resultó algo arduo y en Séneca trimestralmente para faltas de asistencia y notas. En caso de sustitución o imposibilidad de que el o la tutora pueda evaluar al alumnado en cualquiera de las convocatorias, no existía en ocasiones un medio digital ágil en el que el o la docente que tenga que evaluar al alumnado pueda recurrir a la ficha del alumnado para ver su progreso a lo largo del curso. Se hizo formación de Google y del Cuaderno de Séneca, aunque se siguió con el uso del pendrive en la mayoría de los casos. En este curso, hay profesorado que no tiene formación suficiente sobre el uso de Séneca y de Google.

### Indicadores de calidad:

- Aumento de aprobados en un 5% con respecto a los Indicadores Homologados del año 2020-2021, especialmente los cursos de certificación.
- Registro de la ficha del alumnado en Séneca o Google.

**Responsables:** claustro, según el perfil de cada uno.

<b>PLAN DE ACTUACIÓN</b>			
<p><b>2.1.1.- 1ª Medida:</b> Usar la ficha del alumnado de forma digital, en lugar virtual seguro (en Drive de “educaand”, carpeta tutorial número 23) donde la protección de datos del alumnado esté garantizada y esté al alcance de cualquier docente que acceda al centro en cualquier momento del año, como Séneca o Google. En caso de baja repentina o finalización de trabajo en el centro, un miembro del equipo directivo puede dar acceso a los datos de una clase determinada, según necesidad, para garantizar que el nuevo docente pueda hacer un seguimiento del alumnado según los datos recogidos, y por ende, se pueda realizar la EVALUACIÓN CONTINUA.</p> <p><b>Indicadores de calidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Actas tutoriales, sesión de evaluación, ETCP, claustro, Consejo Escolar.</li><li>- Registro de la ficha del alumnado en Google (Drive o Classroom), Moodle o a través del Cuaderno de Séneca.</li><li>- Aumento de aprobados en un 5% con respecto a los Indicadores Homologados del año 2020-2021, especialmente los cursos de certificación.</li></ul>			
<b>Temporalización:</b> A lo largo del curso.	<b>Control. Personal responsable:</b> Tutores/as. Equipo directivo.	<b>Medición del indicador de calidad:</b> Iniciado En proceso Conseguido	<b>Seguimiento: Firmas revisión del plan</b> <b>(una por cada cuatrimestre)</b>

## 2.2. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE REALIZA EL CENTRO Y RESULTADOS DE EVALUACIONES EXTERNAS.

**2.2.1. Los aprendizajes del alumnado se evaluarán con sistematicidad o regularidad en la anotación de valoraciones o registros de evaluación, entendiendo que el proceso de evaluación continua no puede ceñirse a unos pocos/escasos momentos puntuales a lo largo del curso.**

**Situación de partida:** Hasta ahora el profesorado recogía las notas del alumnado a lo largo del curso en la ficha del alumnado en un pendrive y en Séneca trimestralmente. En caso de sustitución o imposibilidad de que el o la tutora pueda evaluar al alumnado en cualquiera de las convocatorias, no existe en ocasiones un medio digital en el que el profesorado que tenga que evaluar al alumnado pueda recurrir a la ficha del alumnado para ver su progreso a lo largo del curso, excepto el acceso a Séneca de las notas trimestrales y evaluación inicial por parte del equipo directivo. Esto dificulta especialmente la puesta en práctica de la evaluación continua, especialmente en la convocatoria extraordinaria.



### Indicadores de calidad:

- Aumento de aprobados en un 5% con respecto a los Indicadores Homologados del año 2020-2021.

**Responsables:** claustro, según el perfil de cada uno.

<b>PLAN DE ACTUACIÓN</b>			
<p><b>2.2.1.- 1ª Medida:</b> Usar la ficha del alumnado de forma digital, en lugar virtual seguro donde la protección de datos del alumnado esté garantizada y esté al alcance de cualquier docente que acceda al centro en cualquier momento del año, como Séneca, Moodle o Google. En caso de baja repentina o finalización de trabajo en el centro, un miembro del equipo directivo puede dar acceso a los datos de una clase determinada, según necesidad, para garantizar que el nuevo docente pueda hacer un seguimiento del alumnado según los datos recogidos, y por ende, se pueda realizar la EVALUACIÓN CONTINUA.</p> <p><b>Indicadores de calidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Actas tutoriales, sesión de evaluación, ETCP, claustro, Consejo Escolar.</li><li>- Registro de la ficha del alumnado en Google (Drive o Classroom), Moodle o a través del Cuaderno de Séneca.</li><li>- Aumento de aprobados en un 5% con respecto a los Indicadores Homologados del año 2020-2021, especialmente los cursos de certificación.</li></ul>			
<b>Temporalización:</b> A lo largo del curso,	<b>Control. Personal responsable:</b> Tutores/as. Jefatura de estudios, equipo directivo.	<b>Medición del indicador de calidad:</b> Iniciado En proceso Conseguido	<b>Seguimiento: Firmas revisión del plan (una por cada cuatrimestre)</b>

3. MEJORAR LA COORDINACIÓN DEL CENTRO ORIENTADA A LA EFICACIA DE LA CONSECUCIÓN Y MEJORA DE LOS LOGROS ESCOLARES DE TODO EL ALUMNADO.

3.1. EL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

**3.1.1. Los órganos colegiados y de coordinación docente se reunirán con la periodicidad que establece el Proyecto Educativo y la norma, siendo el contenido de sus reuniones acorde con las competencias que tienen atribuidas, adecuándose al contexto y necesidades de la Escuela. Se adoptarán a nivel de Departamento acuerdos referidos a la práctica docente y se realizará un seguimiento y evaluación de dicha aplicación, especialmente en la revisión del cumplimiento de las programaciones didácticas.**

**Situación de partida:** Hasta ahora los órganos de coordinación docente se han reunido con la periodicidad que regula la norma y el Proyecto Educativo, aunque no se han tratado temas como por ejemplo, la coordinación de aspectos docentes entre niveles iguales similares del mismo idioma, más allá de la coordinación para la elaboración de los exámenes cuatrimestrales o finales.

**Indicadores de calidad:**

- Aumento de aprobados en un 5% con respecto a los Indicadores Homologados del año 2020-2021, especialmente los cursos de certificación.
- Actas de departamento didáctico.

**Responsables:** claustro, según el perfil de cada uno.

PLAN DE ACTUACIÓN			
<p><b>3.1.1.- 1ª Medida:</b> Establecer equipos de coordinación según niveles de aprendizaje que se compartan, para debatir estrategias de aprendizaje o enseñanza, compartir tareas evaluables, temática a tratar, etc.</p> <p><b>Indicadores de calidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de los órganos colegiados, coordinación didáctica, etc.</li> <li>- Aumento de aprobados en un 5% más del porcentaje global en los resultados globales de los Indicadores Homologados de las dos convocatorias oficiales 2020-2021, especialmente los cursos de certificación.</li> </ul>			
<p><b>Temporalización:</b> A lo largo del curso.</p>	<p><b>Control. Personal responsable:</b> Equipo directivo, jefaturas de departamentos, tutores/as</p>	<p><b>Medición del indicador de calidad:</b> Iniciado En proceso Conseguido</p>	<p><b>Seguimiento: Firmas revisión del plan</b> <b>(una por cada cuatrimestre)</b></p>

**3.1.2. Digitalizar los documentos del centro para mayor coordinación entre los distintos miembros de los órganos colegiados y departamentos didácticos para una mejora en la consecución de los logros escolares y favorecer el medio ambiente: ficha del alumnado, tareas, proyectos, pruebas evaluables, exámenes, etc. Usar recursos educativos digitales por medio de plataformas que se compartan con el alumnado y profesorado.**

**Situación de partida:** Hasta ahora el equipo docente ha compartido exámenes o recursos de buenas prácticas docentes en Drive, en Edmodo, etc.

**Indicadores de calidad:**

- Aumento de aprobados en un 5% con respecto a los Indicadores Homologados del año 2020-2021, especialmente los cursos de certificación.

**Responsables:** claustro, según el perfil y nivel de docencia de cada uno.

PLAN DE ACTUACIÓN
<p><b>3.1.2.- 1ª Medida:</b> Usar medios tecnológicos como Drive, Classroom, Moodle, Séneca, compartido con otros/as docentes, etc. para compartir tareas, proyectos, tareas evaluables, exámenes, estrategias, juegos, etc.</p>

<b>Indicador de calidad:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Drive, Classroom, Moodle, etc.</li> <li>- Actas de departamento didácticas, ETCP, claustro...</li> <li>- Aumento de aprobados en un 5% más del porcentaje global en los resultados globales de los Indicadores Homologados de las dos convocatorias oficiales 2020-2021, especialmente los cursos de certificación.</li> </ul>			
<b>Temporalización:</b> A lo largo del curso.	<b>Control. Personal responsable:</b> Tutoras/es, jef@s de departamento, equipo directivo.	<b>Medición del indicador de calidad:</b> Iniciado En proceso Conseguido	<b>Seguimiento: Firmas revisión del plan</b> <b>(una por cada cuatrimestre)</b>

### 3.1.3. Digitalización de los documentos y trámites del centro.

**Situación de partida:** Hasta ahora muchos de los trámites burocráticos, como solicitud de permisos, pagos bancarios con Q34, matrículas, solicitud de títulos, etc. se han realizado en formato papel.

#### Indicadores de calidad:

- Disminución de gasto de papel y gasto en 5%.
- Conservación del medio ambiente y disminución de la huella ecológica en al menos 1% en el centro.

**Responsables:** claustro, administrativo.

<b>PLAN DE ACTUACIÓN</b>
<p><b>3.1.3.- 1ª Medida:</b> Usar medios tecnológicos seguros con diferentes fines:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Firma electrónica con coordenadas de DIPA en Séneca para petición de permisos de ausencia</li> <li>- Firma electrónica de actas diversas. Se custodian en Drive con la cuenta de la escuela de educaand en sus respectivas carpetas.</li> <li>- Uso de Séneca para pagos Q34 y gestión económica. Custodiar facturas digitales en una carpeta de Drive de la escuela con educaand.</li> <li>- Fomento del uso de secretaría virtual para matrículas, preinscripciones...</li> <li>- Uso de Ventanilla Electrónica o correo corporativo para comunicación con Delegación</li> <li>- Registro de entrada y salida por Séneca de documentos diversos.</li> <li>- Uso de Séneca, Ipasen, Classroom o correo educaand para comunicación con profesorado, alumnado y familias, etc.</li> <li>- Uso de Drive, Classroom u otras herramientas compartidas con otros/as docentes, etc. para compartir tareas, proyectos, tareas evaluables, exámenes, estrategias, juegos, etc.</li> <li>- Uso de la biblioweb de Séneca.</li> </ul>

- Actualizar la página web de la escuela.

**Indicador de calidad:**

- Drive, Classroom, Moodle, Séneca, etc.
- Actas de departamento didácticas, ETCP, claustro.
- Disminución de gasto en correspondencia postal y papel en 5%.

<b>Temporalización:</b> A lo largo del curso.	<b>Control. Personal responsable:</b> Tutoras/es, jef@s de departamento, equipo directivo, alumnado y familias	<b>Medición del indicador de calidad:</b> Iniciado En proceso Conseguido	<b>Seguimiento: Firmas revisión del plan (una por cada cuatrimestre)</b>
--	---	---	--

**3.1.3.- 2ª Medida:** Formarse en el uso de Séneca y otras herramientas digitales que proporciona la Junta para poder evitar el papel y formar en cascada al resto de la comunidad educativa en su uso.

**Indicador de calidad:**

- Actas de DOFEIE, claustro.
- Registro de actividades formativas.
- Disminución de gasto en correspondencia postal y papel en 5%.

<b>Temporalización:</b> A lo largo del curso.	<b>Control. Personal responsable:</b> Tutoras/es, jef@s de departamento, equipo directivo, comunidad educativa, según su necesidad y perfil.	<b>Medición del indicador de calidad:</b> Iniciado En proceso Conseguido	<b>Seguimiento: Firmas revisión del plan (una por cada cuatrimestre)</b>
--	---	---	--

**3.1.3.- 3ª Medida:** Concienciarse sobre la seguridad digital, propiedad y copyright.

**Indicador de calidad:**

- Actas de DACE (charla de policía o experto en esta materia) y memoria de Plan de Igualdad (grooming y sexting)
- Registro de actividades DACE.
- Disminución del abandono escolar en un 2% con respecto a los Indicadores Homologados de 2021-2022.

<b>Temporalización:</b> A lo largo del curso.	<b>Control. Personal responsable:</b> Tutoras/es, jef@s de departamento, equipo directivo, comunidad educativa, según su necesidad y perfil.	<b>Medición del indicador de calidad:</b> Iniciado En proceso Conseguido	<b>Seguimiento: Firmas revisión del plan (una por cada cuatrimestre)</b>
--	---	---	--

	Coordinadora Igualdad. Equipo Community Manager		
--	--	--	--